

Manta, 6 de Diciembre del 2004

Señor Ingeniero
JORGE FRANCISCO DIAZ VAZQUEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS -PROPEMAR- S.A.", en sesión realizada con fecha 6 de diciembre del 2004, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, ha decidido ELEGIR a Ud. como PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. La representación Legal de la Compañía le compete al señor Gerente General, en caso de su ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente de la Compañía.

La compañía "PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS -PROPEMAR- S. A.", fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 17 de Noviembre del 2.004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.04.P.DIC.0000560 del 1 de Diciembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 3 de diciembre del 2004.

Sírvase Ud. , inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

f)
Ing. XAVIER ALFREDO CANTOS AZUA
GERENTE GENERAL



Manta, 06 de Diciembre del 2004

Yo, Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, portador de la cédula de ciudadanía 170627119-2 acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS -PROPEMAR- S. A."

ING. JORGE FRANCISCO DIAZ VAZQUEZ
CC. 170627119-2
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección Domiciliaria: Barrio Umiña.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 674
Repertorio No. 1758
Manta, Diciembre 6 del 2004

Abdo. Rosio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta